

	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	CODIGO: F-05-H06-02
		VERSIÓN: 01
	ACTA DE SELECCIÓN Y VERIFICACIÓN	FECHA: Febrero 4 de 2019
		Página 1 de 2

Ciudad y Fecha	21 de julio de 2026
Oferente:	DIDACSAN Y/O JOAQUIN EMILIO BECERRA CABRERA
Objeto Contractual	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, AUDIOVISUALES Y MOBILIARIO PEDAGÓGICO REQUERIDOS PARA FORTALECER LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE DEL COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES DEFINIDAS POR LA INSTITUCIÓN.
Valor Total	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$9.699.690)
Plazo:	CINCO (05) DÍAS HÁBILES

De conformidad con la Ley 1150/07 y el artículo 82 del Decreto 2474 de 2008, modificado por el artículo 1 del Decreto 4266 de 2010, por medio de la presente se procede a efectuar el análisis de la **OFERTA DE COMPRA DE EQUIPO Y HOJA DE VIDA** presentada por quien se detalla en el encabezado, con el fin de ser seleccionado(a) y celebrar un contrato para: **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, AUDIOVISUALES Y MOBILIARIO PEDAGÓGICO REQUERIDOS PARA FORTALECER LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE DEL COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES DEFINIDAS POR LA INSTITUCIÓN.**

Se observa en la documentación los siguientes soportes:

DOCUMENTOS

- Portafolio de servicios.
- Hoja de vida en formato de función pública del representante legal.
- Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república de la empresa y el representante legal
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación de la empresa y el representante legal
- Soporte antecedente judiciales de la empresa y el representante legal
- Soporte consulta en el sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC
- Fotocopia cedula ciudadanía del representante legal.
- Certificado de registro único tributario RUT
- Certificado de cuenta bancaria
- Consulta de inhabilidades y delitos sexuales
- Cámara de comercio actualizados.
- certificación de afiliación a EPS expedida por contador público o revisor fiscal

Lugar de almacenamiento	Tiempo de retención	Disposición final
Archivo de Gestión	Cinco años	Reciclaje

Documento controlado

	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	CODIGO: F-05-H06-02
		VERSIÓN: 01
	ACTA DE SELECCIÓN Y VERIFICACIÓN	FECHA: Febrero 4 de 2019
		Página 2 de 2

- Cotizaciones.
- Experiencia directa o relacionada, demostrada en contrataciones anteriores.

EXPERIENCIA

Vista la documentación, se encuentra demostrado en la hoja de vida adjunta y en sus documentos soportes, que el Contratista a seleccionar, es una persona natural de reconocida experiencia e idoneidad en el ejercicio de las actividades desempeñadas, relacionadas con el objeto y obligaciones a contratar, por lo que está plenamente capacitado para la presente contratación.

En este sentido y dado que la ley (Decreto 2474/08 Art 82, modificado por el artículo 1 del Decreto 4266 de 2010) establece que se "Podrá Contratar Directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas". Se deja expresa constancia en el presente escrito, según lo determina la norma.

Con la presentación de la oferta, el proponente ha declarado expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de Intereses alguno que le impida la suscripción o ejecución del contrato.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente selección están dadas las condiciones previstas que se citan y que es viable realizar la contratación para el servicio requerido, según se refleja en los Estudios y Documentos previos.

Firma:

ORDENADOR DEL GASTO	 Mgs, ALBA LUCIA DELGADO RUGELES Rectora
---------------------	--

Lugar de almacenamiento	Tiempo de retención	Disposición final
Archivo de Gestión	Cinco años	Reciclaje

Documento controlado



**MATERIAL DIDACTICO
AYUDAS EDUCATIVAS
REGIMEN COMUN**

DIDACSAN

Calle 28#31-38 Barrio la Aurora-Bucaramanga –Col.
Tel: 6350438-6348574 Fax 6347653

MATERIAL DIDACTICO PARA: PREESCOLAR- PRIMARIA-BACHILLETARO
UNIVERSIDAD- EMPRESAS- AULAS MULTIMEDIA- CIENCIA Y TECNOLOGIA
EQUIPOS PARA AUDIOVISUALES Y SALA DE CONFERENCIA

Carta de Presentación

Invitación Pública 07-2026

Objeto: Contratar la adquisición y suministro de equipos tecnológicos, audiovisuales y mobiliario pedagógico, requeridos para fortalecer los ambientes de aprendizaje del Colegio Técnico Microempresarial El Carmen, conforme a las especificaciones técnicas y condiciones definidas por la institución.

Proponente: Joaquín Emilio Becerra Cabrera

Bucaramanga, 16 de julio de 2026

Señores:

Colegio Técnico Microempresarial El Carmen
Floridablanca - Santander

Referencia: Invitación Pública 07-2026

Estimados señores:

El suscrito obrando en nombre propio, expresa interés en participar en la Invitación Pública de la referencia.

El suscrito se compromete en caso de resultar favorecido en la verificación y evaluación de conformidad con la **Invitación Pública 07-2026**, a cumplir con el objeto requerido y todas sus obligaciones. A su vez el suscrito declara:

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene interés en participar en el presente proceso y que por consiguiente solo compromete al firmante.

Que evaluó la invitación Pública.

www.didacsan.com e-mail: didacsan@une.net.co



**MATERIAL DIDACTICO
AYUDAS EDUCATIVAS
REGIMEN COMUN**

DIDACSAN

Calle 28#31-38 Barrio la Aurora-Bucaramanga –Col.
Tel: 6350438-6348574 Fax 6347653

**MATERIAL DIDACTICO PARA: PREESCOLAR- PRIMARIA-BACHILLETARO
UNIVERSIDAD- EMPRESAS- AULAS MULTIMEDIA- CIENCIA Y TECNOLOGIA
EQUIPOS PARA AUDIOVISUALES Y SALA DE CONFERENCIA**

Que acepta y ha tenido en cuenta el contenido de las adendas publicadas con referencia al **Invitación Pública 07-2026** se produzcan.

Que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición, ni conflicto de intereses, de acuerdo con la normatividad vigente para contratar con el **Colegio Técnico Microempresarial El Carmen**.

Que el tiempo de ejecución del contrato es de (8) ocho días hábiles contados a partir de la fecha del Acta de Inicio.

Que la propuesta tiene una validez de (30) treinta días a partir del Acta de Inicio.

Proponente:  Joaquín Emilio Becerra Cabrera
NIT: 13.921.668-9
Dirección: Calle 28#31-38, Barrio La Aurora.
Teléfonos: 316 4377397 – 315 7873870
Ciudad: Bucaramanga
Email: info@didacsan.com

Atentamente,

Joaquín Emilio Becerra Cabrera
C.C. 13.921.668

www.didacsan.com e-mail: didacsan@une.net.co



**MATERIAL DIDACTICO
AYUDAS EDUCATIVAS
REGIMEN COMUN**

DIDACSAN

**Calle 28#31-38 Barrio la Aurora-Bucaramanga –Col.
Tel: 6350438-6348574 Fax 6347653**

**MATERIAL DIDACTICO PARA: PREESCOLAR- PRIMARIA-BACHILLETARO
UNIVERSIDAD- EMPRESAS- AULAS MULTIMEDIA- CIENCIA Y TECNOLOGIA
EQUIPOS PARA AUDIOVISUALES Y SALA DE CONFERENCIA**

Propuesta Técnica y Económica

Invitación Pública 07-2026

Objeto: Contratar la adquisición y suministro de equipos tecnológicos, audiovisuales y mobiliario pedagógico, requeridos para fortalecer los ambientes de aprendizaje del Colegio Técnico Microempresarial El Carmen, conforme a las especificaciones técnicas y condiciones definidas por la institución.

Proponente: Joaquín Emillo Becerra Cabrera

Bucaramanga, 16 de julio de 2026

Señores:

Colegio Técnico Microempresarial El Carmen
Floridablanca - Santander

La presente propuesta ha sido elaborada teniendo en cuenta las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas establecidas en la Invitación Pública, ofreciendo el suministro de los bienes y/o la prestación de los servicios requeridos por la Institución Educativa, con criterios de calidad, oportunidad, eficiencia y cumplimiento.

Así mismo, manifiesto que cuento con la capacidad técnica, administrativa y financiera para ejecutar el objeto contractual en las condiciones y dentro de los plazos establecidos por el Colegio Técnico Microempresarial El Carmen.

www.didacsan.com e-mail: didacsan@une.net.co

DIDACSAN



**MATERIAL DIDACTICO
AYUDAS EDUCATIVAS
REGIMEN COMUN**

Calle 28#31-38 Barrio la Aurora-Bucaramanga –Col.
Tel: 6350438-6348574 Fax 6347653

MATERIAL DIDACTICO PARA: PREESCOLAR- PRIMARIA-BACHILLETARO
UNIVERSIDAD- EMPRESAS- AULAS MULTIMEDIA- CIENCIA Y TECNOLOGIA
EQUIPOS PARA AUDIOVISUALES Y SALA DE CONFERENCIA

Entrega: 8 días hábiles		Validez : 30 días	
Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Videobeam Vivitek D755 WT - Lente ultra corto Se coloca a 30 cms. del tablero. No produce sombra Resolución WXGA Lumens 3300 Ansi lumens Conectividad HDMI, VGA, Svideo, RCA Audio, RJ45, RS232	2.640.000	2.640.000
1	Soporte de videobeam lente corto para instalación frontal en pared Soporte para proyector de lente corto sistema de ajuste a la medida Extensión hasta 80 cms.	280.000	280.000
1	Cabina Sound de sonido con micrófono 20 vatios - Luz LED rítmica - BlueTooth - Lector de memorias SD y USB Batería recargable	196.000	196.000
1	Tablero acrílico blanco para escribir con marcador seco borrrable Dimensiones: 240 x 120 cms. Fórmica cuadriculada enchapada en prensa hidráulica de 84 Tons. sobre MDF de 9 mm Marco de aluminio de 10 mm U74 color champaña . Esquineros plásticos redondeados. Balance en la parte posterior en úrea formaldehído para evitar el traspaso de humedad y que se incurve. Con cuadrícula. Bandeja metálica para colocar el marcador o borrador. (Portaborrador) Incluye accesorios y chazos para su instalación y borrador	378.000	378.000
1	Tablero blanco con rodachines Tamaño: 160 x 120 cms. Sirve como tablero de proyección Fácil de transportar Una cara	997.000	997.000
2	Televisor Samsung de 58 pulgadas Smart TV.	1.830.000	3.660.000
Subtotal			8.151.000
		IVA 19%	1.548.690
		Total	9.699.690

Son: Nueve millones seiscientos noventa y nueve mil seiscientos noventa pesos M/Cte.

www.didacsan.com e-mail: didacsan@une.net.co

DIDACSAN



**MATERIAL DIDACTICO
AYUDAS EDUCATIVAS
REGIMEN COMUN**

**Calle 28#31-38 Barrio la Aurora-Bucaramanga –Col.
Tel: 6350438-6348574 Fax 6347653**

**MATERIAL DIDACTICO PARA: PREESCOLAR- PRIMARIA-BACHILLETARO
UNIVERSIDAD- EMPRESAS- AULAS MULTIMEDIA- CIENCIA Y TECNOLOGIA
EQUIPOS PARA AUDIOVISUALES Y SALA DE CONFERENCIA**

Agradezco la atención prestada a la presente propuesta y reitero mi disposición para atender cualquier aclaración o requerimiento que la Institución considere pertinente durante el proceso de evaluación.

Proponente: Joaquín Emilio Becerra Cabrera
NIT: 13.921.668-9
Dirección: Calle 28 31-38. Barrio La Aurora.
Teléfonos: 31 6 4377397 – 315 7873870
Ciudad: Bucaramanga
Email: info@didacsan.com


Joaquín Emilio Becerra Cabrera
C.C. 13.921.668



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 130 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Becerra	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Cabrera	NOMBRES Joaquín Emilio
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 13.921.658	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD PAS ☐ COL ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒ NÚMERO 0758914 D.M. 2		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 09 MES 08 AÑO 1993 PAÍS Colombia DEPTO Boyacá MUNICIPIO Soatá		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Calle 28 31-38 PAÍS Colombia DEPTO Santander MUNICIPIO Bucaramanga TELÉFONO 6350438 EMAIL info@didacsan.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UN X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	X	MES 01 AÑO 1997

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MS (MAESTRÍA O MAGISTER) DDC (DOCTORADO O PhD)
RELACIONEAL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNALOP):

MODALIDAD ACADÉMICA	No SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLE, LEA, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB):

IDIOMA	LO HABLE			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés		X			X			B	

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRUCTURA ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Joaquín Emilio Becerra Cabrera y/o Didaesan	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO Bucaramanga	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@didaesan.com	
TELÉFONOS 6350438 - 6452515	FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 08 AÑO 1988	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Gerente - Propietario	DEPENDENCIA Gerencia	DIRECCIÓN Calle 28 31-38	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 499 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	06	00
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	20	00
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	26	00

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MANEJADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, ARTÍCULO 56. DE LA LEY 190951.

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FECHA DE NACIMIENTO 09-AGO-1959

SOATA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79

ESTATURA

B+

G.S. RH

M

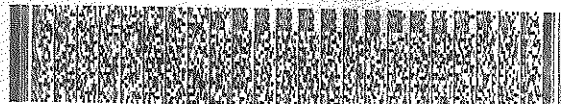
SEXO

03-MAR-1978 MALAGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2700103-00185600-M-0013921688-20091014

D017112592A 1

886003237





Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 04/06/2026 - 14:37:49
Recibo No. 12723143, Valor: \$6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: YE7G323A2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: BECERRA CABRERA JOAQUIN EMILIO
Identificación: 13921668
Nit: 13921668-9
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-026328-01
Fecha de matrícula: 08 de Noviembre de 1988
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL. 28 NO. 31-38 LA AURORA
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: info@didacsan.com
Teléfono comercial 1: 6076840588
Teléfono comercial 2: 3157873870
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CL. 28 NO. 31-38 LA AURORA
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: info@didacsan.com
Teléfono para notificación 1: 6076840588
Teléfono para notificación 2: 3157873870
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona natural BECERRA CABRERA JOAQUIN EMILIO NO autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 04/06/2026 - 14:37:49
Recibo No. 12723143, Valor: \$6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: YE7G323A2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4761.
Actividad secundaria Código CIIU: 4651.
Otras actividades Código CIIU: 4742.
Otras actividades Código CIIU: 4649.

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: COMERCIALIZACION DE MATERIAL DIDACTICO , COMERCIO DE EQUIPOS AUDIOVISUALES E INFORMATICA Y LABORATORIO DE CIENCIAS, MUEBLES ESCOLARES, VENTILADORES Y ELECTRODOMESTICOS.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	\$575.503.202
Activo no corriente:	\$70.368.000
Activo total:	\$645.871.202

Pasivo corriente:	\$197.379.504
Pasivo no corriente:	\$0
Pasivo total:	\$197.379.504
Patrimonio neto:	\$448.491.698
Pasivo más patrimonio:	\$645.871.202

Estado de resultados

Ingresos actividad ordinaria:	\$2.457.286.573
Otros ingresos:	\$0
Costo de ventas:	\$1.605.666.643
Gastos operacionales:	\$332.818.406
Otros gastos:	\$1.225.921
Gastos por impuestos:	\$144.375.000
Utilidad operacional:	\$518.801.524
Utilidad neta:	\$0
Resultado del periodo:	\$373.200.603

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 04/06/2026 ~14:37:49
Recibo No. 12723143, Valor: \$6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: YE7G323A2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Contrato de agencia c/cial: Que por Documento privado del 25 de Noviembre de 1993 inscrita en esta cámara de comercio el 25 de Noviembre de 1993 con el No 164 del libro XII consta:

CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL CELEBRADO CON ABC LABORATORIOS Y CIA LTDA.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bucaramanga el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	DIDACSAN
Matricula No:	26210
Fecha de matrícula:	08 de Noviembre de 1988
Último año renovado:	2026
Dirección:	CL. 28 NO. 31-38 LA AURORA
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 04/06/2026 - 14:37:49
Recibo No. 12723143, Valor: \$6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: YE7G323A2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$2.457.286.573

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 04/06/2026 - 14:37:49
Recibo No. 12723143, Valor: \$6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: YE7G323A2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina Maria Rodriguez Buitrago



24330-T

MARTHA ROCLO
URIBE PEREZ
C. C. 69 295 544
RESOLUCION INSPECCION 1430-T FEB 10 28-01-69
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS



Provided

-00000000-

SUMARIO DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que le acredite como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Acordamos a su vez, encuentre esta tarjeta devolviendo
al Ministerio de Educación Nacional, la Junta Central de
Contadores.



[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación	Fecha de Matrícula
CEDULA DE CIUDADANIA 13921668 - 9	1988/11/08
Categoría de la Matrícula	Fecha de Cancelación
Persona natural	//
Tipo de Sociedad	Estado de la matrícula
Sociedad comercial	Activa
Tipo Organización	Fecha de renovación
Persona natural	2026/03/31
Cámara de Comercio	Último año renovado
Bucaramanga	2026
Número de Matrícula	Fecha de Actualización
26328	2026/04/10
	Emprendimiento Social
	N
	Extinción de Dominio



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BUCARAMANGA, SANTANDER, 04/06/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **JOAQUIN EMILIO BECERRA CABRERA** con Cédula de Ciudadanía **13.921.668** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número

047860002097

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298776038**



PIB

09:37:16

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOAQUIN EMILIO BECERRA CABRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13921668:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de junio de 2026, a las 15:16:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13921668
Código de Verificación	13921668260604151611

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:39:07 AM horas del 02/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 13921668

Apellidos y Nombres: **BECERRA CABRERA JOAQUIN EMILIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelía, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araico-
ato@policia.gov.co](mailto:dijin.araico-ato@policia.gov.co)



Presidencia



Ministerio de



Portal Único

GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/07/2026 09:45:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **13921668** y Nombre: **JOAQUIN EMILIO BECERRA CABRERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143169739** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





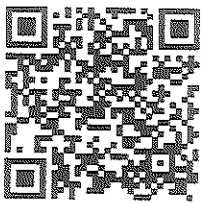
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 13921668 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/06/2026 02:31 PM



Código Verificación: MFB3VYQN7A

Válida hasta: 31/08/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

[illegible][illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 3.032.600
---------------	--------------

501/105

TOTAL PAGADO:	\$ 1.288.800
----------------------	---------------------

	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	CODIGO: F-05-H010
		VERSIÓN: 01
	AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES COMETIDOS CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MENORES DE 18 AÑOS	FECHA: Enero 19 de 2023
		Página 1 de 1

Floridablanca, 21 de julio 2026

Señores
COLEGIO TECNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN
Floridablanca

REFERENCIA: Autorización consulta de inhabilidades Ley 1918 de 2018 por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes menores de 18 años.

YO, JOAQUIN EMILIO BECERRA CABRERA, identificado con la Cedula de Ciudadanía No 13.921.668, expedida en Soata-Boyacá; Autorizo previa, expresa y por escrito al **COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN**, para que realice dentro del proceso de vinculación contractual cuyo objeto es: **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, AUDIOVISUALES Y MOBILIARIO PEDAGÓGICO REQUERIDOS PARA FORTALECER LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE DEL COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES DEFINIDAS POR LA INSTITUCIÓN**, a realizar la consulta en el registro de inhabilidades por delitos contrala libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes establecido por la Ley 1918 de 2018.

La anterior autorización, se otorga en virtud de lo señalado en el artículo primero del Decreto 753 de 2019, reglamentario de la Ley 1918 de 2018 y de la misma se dejará constancia dentro del expediente contractual durante mi vinculación contractual, con **COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN**; Así mismo, se autoriza a **COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN**, para que realice cada cuatro (4) meses la respectiva consulta en el registro público, durante el tiempoque dure la relación contractual con la entidad y se mantenga una relación directa y/o habitual con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años en el desempeño de mis obligaciones contractuales. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y demás normatividad relacionada, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Atentamente,


JOAQUIN EMILIO BECERRA CABRERA
C.C 13.921.668 de Soata- Boyacá
Contratista

Lugar de almacenamiento	Tiempo de retención	Disposición final
Archivo de Gestión	Cinco años	Reciclaje

Documento controlado

	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	CODIGO: F-05-H09
		VERSIÓN: 01
	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	FECHA: Enero 19 de 2023
		Página 1 de 1

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL SUSCRITO DECLARA QUE:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio Floridablanca, a los veintiún (21) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026)


JOAQUIN EMILIO BECERRA CABRERA
 C.C 13.921.668 de Soata-Boyacá
 Contratista

<i>Lugar de almacenamiento</i>	<i>Tiempo de retención</i>	<i>Disposición final</i>
Archivo de Gestión	Cinco años	Reciclaje

Documento controlado